



Comienzan en octubre foros y consultas para la reforma electoral

● Analizarán si se aplica desde 2027 o en 2030, expone Sheinbaum

● Convocatoria “abierta, amplia e incluyente a todos los sectores”

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ÁNGELES CRUZ / P 3

SIN DEFINIR, SI ENTRARÁ EN VIGOR EN 2027 O 2030

Desde octubre, foros, debates y consultas para la reforma electoral

“No hay sistemas políticos para siempre”, argumentan morenistas // Analizan el plan de ponencias que se presentarán de cara a las modificaciones

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ÁNGELES CRUZ

La comisión presidencial para la reforma electoral desarrollará, a partir de octubre, foros, debates y consultas en todo el país, con el objetivo de presentar en enero las conclusiones a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, rumbo a la construcción de dicha iniciativa, informó ayer el titular de la comisión, Pablo Gómez Álvarez.

Al respecto, la titular del Ejecutivo federal señaló que aún se analiza si la intención es que la reforma se aplique a partir de 2027 o hasta las elecciones de 2030. La decisión, indicó, dependerá de la opinión de la ciudadanía.

En una convocatoria que definieron como abierta, amplia e incluyente hacia todos los sectores, la Presidenta y el titular de la comisión expusieron ayer los primeros puntos clave que se pondrán sobre la mesa. Uno de ellos es la discusión sobre la permanencia de los legisladores plurinominales.

“Los sistemas políticos envejecen; no hay sistemas políticos para siempre. La participación electoral, la disputa por el poder y los intereses en juego cambian. Pero

también ha cambiado, y mucho, la participación del pueblo en las decisiones”, explicó Pablo Gómez durante la conferencia matutina en Palacio Nacional. Aclaró que no es lo mismo la representación proporcional o plurinominal que la representación de minorías.

Detalló que el sistema actual de representación en el Congreso fue una copia del modelo alemán, pero mal implementado. “Nosotros no hemos tenido un sistema de representación proporcional. Tenemos un sistema de mayoría con un ajuste.”

Recalcó que “la representación del pueblo es lo que hoy debemos discutir, para no caer en ficciones”.

Más adelante, precisó: “La pregunta es: ¿a quiénes van a seguir representando los que son nombrados por las directivas de los partidos? Pues a las directivas de los partidos”. Por ello, consideró que no se trata de un tema de representación popular.

También se someterá a consulta la viabilidad de mantener los organismos públicos locales electorales. “¿Vale la pena que continúen? El tema es el costo de las elecciones para el pueblo. Todos queremos democracia, y la democracia es la representación del pueblo, es el po-

der del pueblo. ¿Para qué queremos tantos institutos locales y un instituto federal, si ya hay casillas únicas y la fiscalización se hace de manera centralizada?”, subrayó Sheinbaum Pardo.

Entre los temas a discutir en los foros públicos –que en la Ciudad de México se organizarán en la sede de la Secretaría de Gobernación– están el sistema de partidos, su financiamiento y prerrogativas; la fiscalización de candidatos y campañas; el fuero para funcionarios; las consultas populares y la revocación de mandato.

También se revisarán asuntos como la efectividad del sufragio; el sistema de votación y cómputo dentro del territorio nacional y en el extranjero (incluyendo el posible uso del voto electrónico); la libertad de expresión y difusión de ideas; y la propaganda de los poderes y organismos públicos.

La convocatoria para participar en este proceso, insistieron, está abierta a organizaciones sociales y civiles, comunidades indígenas, instituciones educativas y de investigación, y académicos.

Sheinbaum Pardo agregó que el llamado también es para los inte-



grantes de los distintos partidos políticos, ya que, dijo, “aquí no se coarta el derecho de participación a nadie”. De igual forma, mencionó que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) pueden participar, aunque lo harían en su calidad de ciudadanos.

Gómez Álvarez adelantó que se pondrá en marcha una plataforma a través de la cual toda la población podrá expresar su opinión.

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, garantizó acceso total a los foros que se organicen en esa dependencia. Añadió que en la plataforma que se creará para este propósito se publicarán todas las ponencias que se presenten.

Tras el decreto emitido la semana pasada por la Presidencia de la República para la creación de esta comisión, ayer quedó formalmente instalada en Palacio Nacional, marcando así el inicio oficial de sus trabajos.



▲ Es sabido que Pablo Gómez encabezará la convocatoria abierta, amplia e incluyente. Foto Presidencia

“

*Pondrán en
marcha plan
para lograr una
participación
masiva*